



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL DE HONOR

Santiago, diecinueve de abril de dos mil veintidós.

Se aprueba la propuesta de fallo de la Comisión Regional de Disciplina del Bío-Bío, y se resuelve amonestar al señor Rodrigo Ortiz, por traspasar los límites del apiñadero mientras esperaba su turno, según lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo bis 55 N°1 de nuestro Estatuto.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor que asistieron a la vista de la causa.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívense en su oportunidad.

Rol 14-2022.-



JUAN EDUARDO VEGA MORA
Secretario (S)

Juan
Sebastián
Lindor
Reyes Pérez

Firmado
digitalmente por
Juan Sebastián
Lindor Reyes
Pérez

Fecha: 2022.04.19
11:48:17 -04'00'

JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ
Presidente